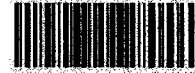




CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 16-07-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2185

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 21-07-2020

Folio: 2020-2185

Certificado de Ingresos: 2020-297829
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: IVAN RICARDO PEREZ FRIAS

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MENOR HABITACIONAL

Observaciones: SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LO INDICADO EN EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19.

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 082-027-019

Propietario: MARTHA IVONNE VELARDE PALLARES

Domicilio: CALLE IGNACIO RAMIREZ CALZADO 5818 COLONIA CERRO DE LA CRUZ

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE AGOSTO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	59.00	0.00	0.00		256.30
1990340	REVISION DE PLANOS	1	59.00	0.00	0.00		102.52
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	59.00	0.00	0.00		51.26
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	59.00	0.00	0.00		25.63
TOTALES			118.00	0.00	0.00		\$ 435.71

ESTE M...UERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1395 R...EZA CANO - OBRA
DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-07-2020 11:9:25

Dirección: null

Usuario:

302c02143e123608f0d8dfd47377d7721eab804e8ff012cb02147faaf63e2b18e18d246f891df4d1a5c1352d5c11

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua